EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.193

Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

CRÓNICA

EN COMUNIDAD

Tengo para mí—y ahora lo voy á tener para vosotros—que si Dios fuese comerciante—¡que herejía!—y se viese en el caso de "colocar" sus bellezas naturales, en el muestrario habría de poner una de las *rias bajas* de Galicia. No se si la elegida sería la de Vigo, la de Marín ó la de Arosa. Tanto monta. Las tres son dechado de hermosura y harían quedar bien al vendedor de paisajes soberanos. De un trocito de tierra y agua y de un pedazo del espíritu de una de esas rias voy á hablaros. La ría de mis líneas de hoy es la de Arosa.

Hay allí un puerto diminuto que se llama Cabo de Cruz. En él habita una rancia familia de armadores. D. Marcelino Carreró es uno de ellos. Y delas hijas de D.Marcelino, una sintió vocación por las tocas de las Hermanas de la Caridad. Y porque en el seno de aquella rancia familia nadie contradijo la santa inclinación de una mujer que quiso trocar las delicias de un hogar lleno de felicidades y abundancia por el cuidado de los enfermos y los niños, Joaquina Carreró es hoy una de las Hermanas que ofrendan á Dios los efluvios preciosos de su piedad en el soberbio Asilo—honra de España—que acaba de inaugurar la Diputación Provincial de Málaga.

Ya tenemos á Sor Joaquina en escena. Presentemos á otros personajes.

D. Marcelino Carreró es poseedor de varios barcos Veleros todos; transportan las maderas de los pinares gallegos á las playas levantinas. Uno de esos buques es la corbeta *Cabreces*, blanca nave de altos palos que cuando se lanza á todo trapo, desde Noro, cara al Sur de España, hace creer que todas las gaviotas del Noroeste dieran en emigrar en un solo enorme bando.

La *Cabreces* no tiene nombre gallego. A otra casa se la compró don Marcelino y el armador de Cabo de Cruz quiso respetar el espíritu que había presidido la construcción de la nave. Un armador que escribe su apellido sobre una quilla envía un pedazo de su alma á desafiar el empuje de las olas. Ese trozo de ese espíritu debe vivir mientras esa quilla no se abata, un día triste, sobre los dientes negros de un arrecife inhóspito.

Bien estaría la *Cabreces* llamándose *Noro* ó *Galvara* y ante la gentileza de su albo casco yo habría lanzado un *aturuxó*. Pero bien está llamándose *Cabreces*. Respetemos el nombre de los *Cabreces* con el mismo calor con que queremos que se respete nuestro nombre al pié de nuestras obras.

Cuando la *Cabreces* sale de Cabo de Cruz para las playas del Mediterráneo, don Marcelino hace colocar en la cámara de la corbeta algunas de las mejores preseas de las gallegas rias: aquellas *rieras* que ponen en conserva las fábricas de la ría de Arosa; aquel vinillo que sale de las cepas que retratan sus pámpanos en la luna de las aguas de Rianxo; aquellos chorizos aliñados con el mayor de los esmeros el día que el jefe de la casa se sienta á la mesa más satisfecho que nunca y dice á los mozos: «Alegrín, alégrate.—Hoxe temor ó rabo do porco no pote.»

Las preseas que D. Marcelino embarca en la *Cabreces* van á parar—ya lo habreis adivinado—á las manos de su hija, Sor Joaquina. Y el día que ella las recibe es día de placer en el Asilo y las buenas Hermanitas reconocen que si hay pocos padres tan cariñosos como los gallegos—que extienden su paternidad á una Comunidad entera—también pocas tierras como las tierras de Galicia producirán mejores manjares ni manos más cariñosas para aderezarles para satisfacción de paladares mimados. El capitán de la *Cabreces*—otro *enxebre*, otro entusiasta hijo de Galicia—es invitado entonces á comer en el Asilo. Y como disciplina de la Comunidad no permite que el marino se siente mano á mano con las monjas, va á hacerle compañía el Juez de la Merced de Málaga, mi ilustre, antiguo y querido amigo D. Ramón Cayetano Vázquez, igualmente hijo de mi fecunda tierra gallega y tan allegado á Sor Joaquina, que pariente suyo es y por las casas de los Carreró vagó en sus mocedades, de Cambades á Cabo de Cruz y de Cabo de Cruz á San Vicente de Grove, siempre de hartazgo en hartazgo de las ricas «revenidas» de nuestras costas, sin competencia en lo de saber á gloria y en lo de ser las más grandes sardinas de los mares.

Estaba en Málaga la *Cabreces* cuando el *León XIII* puso mis huesos sobre los muelles de la bella ciudad andaluza. Y debía el arraez acudir á saborear las ricas viandas que condimentan en el Asilo, cuando yo me presenté en la vivienda del Juez del distrito de la Merced, solicitando su compañía.

—¡Que conflicto! ¡Qué espantoso conflicto! Hoy tengo que ir con el capitán al Asilo. Se va mañana. Tiene que despedirse de Sor Joaquina.

—Iremos juntos.

—Es que estamos convidados.

—Pues irá uno más al convite. ¿No se trata de un Asilo?

Y fuimos. Y por haber ido tengo yo que creer que mis corazonadas valen algo y, á la vez, que felicitar á la Diputación provincial de Málaga. Al frente de su establecimiento de Caridad está la mujer más amable de la tierra, y perdóneme todas aquellas de quienes haya dicho lo mismo en el decurso de mis crónicas. La madre Rufina Martín es una navarra que debía ser gallega. Dulce como la voz de Cristo llamando á sí á los niños; enérgica como el Hijo de Dios entrando en el templo con el látigo que por tres veces midió las costillas farisaicas. Yo quiero enviar hasta las asperezas de aquellas montañas donde anida la limpieza del alma española y mano á mano con las águilas del Pirineo el tributo de mi admiración hacia la buena Madre. Como manto es sobre el cual se tienden, confiadas en el espíritu superior que las gobierna, todas las demás dulcísimas Hermanas.

Sor Rufina Martín se encanta con la narración de mis viajes.

—¿De modo que los gallegos no son eso que se dice?

—¿Qué es eso, Madre Rufina?

—Amigos del dinero, de puño cerrado siempre.

—Oh, nada de eso, Madre Rufina: espléndidos, cariñosos, no derrochadores, pero tampoco miserables. La leyenda ha querido que los gallegos que ganaban como obreros gastasen como príncipes.

—¿Y el país, es tan hermoso?

—El más bello de la tierra. Que lo diga Sor Joaquina.

Sor Joaquina no se acuerda apenas del gallego, pero tiene delante de sus ojos la visión hermosa de Galicia. Y viéndola en las páginas de *Vida Gallega*, que yo le muestro, siente que su alma se enardece y entona, allá en su fondo sereno, un himno de admiración y de amor sin límites á la "patria chica".

Oyéndola, el capitán de la *Cabreces* se acuerda de sus hijos y de que le esperan allá en su risueña casita blanca de la Puebla, al abrigo secular de la dólmenes gigantes del Barbanza. Y siente el buen marino ansias de correr al muelle y de mandar que pongan todas las velas y de pedir á Dios que un viento feliz le empuje hacia la querida costa.

—¿Cuánto tiempo tardará usted en llegar á su ría, capitán?

—Dos meses, á ainda. ¿Y usted, don Jaime?

—Yo... Verá usted. Primero Montevideo. Enseguida Buenos Aires. Todo muy deprisa; todo sin parada. Cincuenta días justos.

—Pues á ello cuanto antes.

Y yo me despido de las monjas, y señalando al capitán de las *Cabreces* el camino del mar, le digo, sin que él pueda adivinar que la fé y la angustia, el amor y la resolución, el deber y el deseo se baten fieramente en el fondo de mi alma:

—*Vamos indo.*

JAIME SOLÁ.

Estrecho de Gibraltar, Mayo, 5, 1912.

LA POBRE OBRERA...

Tempranito, muy tempranito... Dormidos quedaban su marido y sus tres hijos. La obrera iba al mercado. De su escuálido brazo pendía un canasto maltrecho...

Ya había puesto en el rincón más oculto de la cómoda los 40 céntimos que se tragaba la casa. Los dos cuartuchos raquíticos donde se hacinaba, como borregos en estrecho redil, toda la familia, le costaba doce pesetas al mes, y á ella, á la obrera, una cosa de las que le preocupaban, era el que llegara el día 8 del mes y no tuviera para pagar al casero. Por eso su primer cuidado era separar de las tres pesetas y media que ganaba su marido, los 0'40 de la casa.

Y gracias daba á Dios la obrera, desde el fondo de su alma, de que su marido no era como tantos otros pobres que malgastan su jornal. Ni era aficionado al alcohol ni á los vasos de vino blanco, ni se gastaba, como muchos, *tres perrillas* diarias en el cine, sino que el jornal íntegro lo entregaba todos los sábados á su mujer, y ésta, cada día, tomaba las tres pesetas y media correspondientes y procuraba ceñir á ello los gastos de la casa. Pero ¡ay! no podía ahorrar nada para el caso de enfermedad, ni aún para reponer el calzado, no ya el de los niños que lo destrozaban de modo loco, sino ni el de ella ni el de su marido. Por supuesto, que allí no se usaban más que alpargatas...

Le quedaban, pués, á la obrera, tres pesetas diez céntimos para comer, es decir, para dar de comer á cinco personas.

Dió varias vueltas por la plaza de Abastos y, al fin, se decidió, dando un suspiro.

—Deme V. dos kilos de *papas*...Bien pesados, ¿eh?... Quite V. esa, que está podrida... No, pues yo doy buen dinero, de modo que el género ha de ser bueno también... ¿Dos reales? ¿Pero no han bajado?... ¿Qué subirán mas? ¡Nos quedaremos sin comer los pobres!...

Después se dirigió á la carnicería:

—Un *puchero* de dos reales...

En un cucurucho de papel de estraza se lo dieron... Un puñado de garbanzos que cabían en el hueco de la mano. Cien gramos de piltrafas... ¡20 gramos de nervios por persona!... Un pedacillo de jamón rancio. Una corteza de tocino... A todo eso le echaría la obrera mucha agua y sacaría un líquido turbio que después ingerirían ella, sus hijos y su marido. ¡Y se harían cuenta de que tomaban caldo!

La obrera salió de la carnicería y se dirigió al almacén. Le quedaban dos pesetas diez céntimos.

—Tres kilos de pan.

¿Qué menos que tres bollos al día por persona? Eran cinco, que por tres son quince. Justo, tres kilos. A 0'40 pesetas, son exactamente 1'20.

Le quedan á la pobre mujer noventa céntimos de peseta.

—Treinta, de aceite... ¡Jesús, que miseria!... ¡Cada vez dan Vdes. menos aceite!... ¿A 1'20 el litro?... ¡Y lo que se queda pegado á la medida! ¡Déjala escurrir condenado!... Cinco céntimos de café, quince de azúcar... ¡Dios mío, si no me queda ya más que cuarenta céntimos!...

Va á la carbonería:

—Cinco céntimos de carboncillo...

La obrera vuelve á su casa y mientras pone á hervir en una cafetera de agua los cinco céntimos de achicorias que le han dado por café, llama á su marido y á sus hijos.

—Arriba, que son las siete...

Luego se sienta meditabunda.

Van saliendo del cuchitril, pálidos, entecos, los tres hijos de la obrera. Después el marido.

—¿Qué has traido para almorzar?

—*Papas.*

—¡Como todos los días!

—¡Hijo, si no hay otra cosa que traer! ¡todo está por las nubes! ¿Querrás creer que la morralla, todo espinas, está á *siete gordas* el kilo?...

—La verdad es que no sé á donde vamos á parar. Como esta sociedad no dé un estallido y venga otra mejor...

—¡Déjate de pamplinas! El mundo siempre ha sido lo mismo. Lo que es preciso es defenderse, saberse defender... Vdes. los hombres...

—¿Qué hemos de hacer?

—Nada... Toma el real del tabaco... La perra gorda para el centro... ¡Lástima de perra!...

—¿Porqué lástima?...

—Porque con ella hubiera comprado arroz para la sopa, y nó que tendremos que comerla de pan...

El obrero toma el café hervido y se vá. La obrera, melancólica, triste, famélica, extenuada, empieza el arreglo del cuartucho... Los chiquillos, descalzos, se van á pillear.....

.....

¿Qué te pasa, pobre obrerita? ¿No estás contenta?... ¡Parece mentira!...

Ya, ya sé que la tisis te acecha; ya sé que á tus hijos les muerde la anemia: ya sé que á tu marido le debilita el hambre, pero... ¡no hagas eso! Mira como se divierte la gente por ahí. Observa las tabernas llenas de pueblo, y los cines donde se agolpan las muchedumbres que relinchan á la vista de la meretriz impúdica cantadora de *couplets*. Las mujeres de todos esos, están peores que tu.

Tu marido es un buen hombre y él sabrá salir adelante. ¿No pertenece á un centro donde se han agremiado diferentes obreros para conseguir el mejoramiento de su clase?

¿Porqué haces ese mohin?... Tu crees que en ese centro nada práctico se realiza. Tu crees que en ese centro engordan unos á costa de los otros; que unos viven y triunfan y otros son los esclavos explotados que padecen hambre de justicia... y de la otra; que allí se habla mucho de progreso, de cultura, de civilización, pero que ni la civilización, ni el progreso, ni la cultura se ven por ninguna parte, porque aquellos periódicos, aquellas revistas que se ponen al servicio del obrero asociado, son embrutecedoras con sus ideas disolventes, con sus errores y mentiras. Tu crees que en aquel centro se decretan huelgas, huelgas bestiales, para que ganen los pescadores en río revuelto, aunque perezcan las familias de los asociados, pero que allí ni por voluntad ni por inteligencia hay nadie capaz de resolver ningún problema que en realidad interesa al obrero.

Dime tu, pobre obrera ¿qué harías con las tres pesetas y media de jornal, si el kilo de patatas te costara cinco céntimos y por tres reales te dieran medio kilo de carne? Si por las doce pesetas que te cuestan esos dos cuartuchos nauseabundos en que habitaste dieran dos amplias habitaciones bien soleadas y bien ventiladas ¿no verías otro colorear las mejillas de tus hijos?....

Dime, pobre obrera para conseguir esto.... ¿no sería admisible la huelga general?....

Pero ahí tienes á tu marido y á sus compañeros. Hablando de progreso, de emancipación de.... músicas, y mientras desfallecen sus hijos, languideces tú.

¡Pobre obrera!....

DESCONOCIDO.

"EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

Ecos de Sociedad

Es muy fácil que cuando termine la temporada que esta noche comienza en Jerez, venga al Gran Teatro la compañía cómica dramática que dirigen José Santiago y Nieves Suárez.

De formalizarse el convenio con la Empresaa la temporada será muy breve porque dichos artistas tienen contraidos con anterioridad compromisos en otras poblaciones.

Se encuentra enfermo, el precioso niño Juanito de Galarza y López de Tejada, deseamos su alivio.

La Real Junta de Damas de esta capital, remite oficio al diputado Visitador D. Manuel Díez Carrera, cuyo contenido es el siguiente:

«En Junta general celebrada por esta Real Junta de Damas el día 21 del pasado Marzo, se acordó por unanimidad conceder á V. S. un expresivo voto de gracias por el celo que viene mostrando en el ejercicio de su cargo de Diputado Visitador de la Casa Matriz de Expósito de esta ciudad.

Tengo una especial satisfacción en cumplir por medio del presente el dicho acuerdo adoptado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz á 4 de Mayo de 1912.—La Presidenta, *Micaela A. de M de Mora*.—La Secretaria, *María Pemartín de Pemán*.—Sr. D Manuel Díez Carrera, Diputado Visitador de la Casa Matriz de Expósitos de esta ciudad.»

Por tan estimada y excepcional distinción, felicitamos á dicho señor que tiene demostrado en todos sus actos el celo y actividad en favor de los asilados por quien siempre se ha interesado.

Continúan en San Francisco los solemnísimos ejercicios del mes consagrado á la Reina de los Angeles.

El concurso de fieles es tan grande que llena á diario el espacioso templo, cuyo altar mayor aparece radiante de luces y bellísimamente exornado con olorosas flores.

Todas las noches predican los PP. de la Comunidad y se interpretan magníficos cánticos.

Debido á la generosa iniciativa de un distinguido artista que ostenta honorífico cargo para el que recientemente fué nombrado por una sociedad semi oficial, es muy probable que las obras de embellecimiento que se practican en una hermosa casa benéfica de esta capital sean realizadas con una nota de gusto que lucirá dicho lugar en sus solemnidades y que acreditará una vez más la bien cimentada fama de su autor.

La noticia que esbozamos tan ligeramente, la ampliaremos cuando dicho señor, á cuya dirección está encomendada la labor ya iniciada, lleve ésta á efecto, pudiendo adelantar que su idea, que ha encontrado entusiasta acogida en el Sr. Presidente de la Excma. Diputación, constituirá un verdadero éxito.

Se encuentra enferma la respetable señora doña Adelina Palacios de Barreto, á la que deseamos muy pronto y total alivio.

Nuestro distinguido convecino D. Felipe Abarzuza ha donado, con destino á la Capilla de este Hospicio Provincial, una valiosa cesta adornada con hermosísimas flores, que ha de lucir en los días del Jubileo.

Asimismo y con el indicado fin, ha enviado á dicho Asilo la Sra Viuda de Moreno de Mora, gran cantidad de flores sueltas.

Ha pasado unos días en Chiclana y hoy marchará á Sevilla donde estará corta temporada, en uso de licencia, el inteligente oficial de la Compañía The Eastern Telegraph y estimado amigo nuestro don Germán Garcés.

Para en breve está concertada la boda de una bella y distinguida señorita sevillana, que ha pasado en Cádiz algunas temporadas, con un apreciable convecino nuestro que presta sus meritísimos servicios en importante Compañía extranjera, de esta ciudad, hijo de un respetable señor que hasta hace poco tiempo fué nuestro convecino y que hoy reside en la capital andaluza.

Anoche le fué administrada S. D. M. á nuestro estimado convecino el Sr. D. José Márquez Groso.

Era portador de S. D. M. el Beneficiado y director de la Real Academia de Santa Cecilia D. José Gálvez Ruiz, llevando los faroles los Sres. D Alfonso Albornis, D. Fernando García de Arboleya, D. Manuel Márquez Blandino y D. Alvaro Picardo.

Con cirios iban otros muchos caballeros, entre ellos, algunos de la familia del enfermo.

Dios le devuelva la salud á tan estimado señor.

Según costumbre establecida desde hace años por las Hermanitas de los Pobres, en los días en que se ganan en la hermosa capilla de su Asilo las indulgencias del Jubileo de las Cuarenta Horas, que son en el presente año el 9, 10, 11 y 12 del presente mes, á las seis de la tarde, después de rezarse el Santo Rosario, predicarán respectivamente los Sres. Doctoral D. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño; D. Felipe Bernal y Conejo, capellán del Asilo; Magistral D. Leonardo Fernández Galindo, y Dean, D. Juan Galán y Caballero.

Terminado el sermón, cada tarde, se cantarán letanías y salve y se hará la reserva solemne de Su Divina Majestad.

El último día nuestro Excmo. Prelado dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días de Jubileo serán aplicados por las intenciones siguientes:

Primer día: Por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis.

Segundo día: Por doña María de los Angeles Sáenz de Tejada, viuda de Irazola.

Tercer día: Por doña Micaela de Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

Cuarto día: Por todos los bienhechores vivos y difuntos del citado Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Continúan los preparativos para la novillada que organiza la Real Junta de Damas, que tendrá lugar, como ya hemos anunciado, el próximo domingo 12 y cuyos productos se destinan á socorrer á los heridos y huérfanos de la guerra de Melilla.

Las presidentas son distinguidas y muy bellas señoritas de nuestra sociedad y cuyos nombres no publicamos todavía, aunque podemos adelantar que pocas veces habrán presidido espectáculos como estos, señoritas que á la distinción y elegancia que éstas poseen, unan la belleza y gracia que adornan á las que el próximo domingo ocuparán el palco presidencial.

Vestirán todas trajes de los colores grana y amarillo, combinado de tal forma que parezca ha sido colocada en el palco una bandera nacional.

Hay ya pedidos palcos para las familias de los señores Delegado de Hacienda, general Aranda, don Gonzalo Gutiérrez, Alvarez Ossorio, Cuvillo, Casino Militar. También se han apartado otros para los ganaderos y para la familia del señor Agüera que vendrá á la corrida.

Los palcos que restan podrán encargarse á la señora presidenta de la Real Junta de Damas, pero teniendo presente que, además de los muchos ya pedidos, se atenderán en primer término á las señoras de la Real Junta.

Los sillones y barreras se podrán encargar desde mañana, jueves, en el Casino del Ejército y Armada.

Muchas son ya las peticiones que de localidades se han recibido de varios pueblos de la provincia.

Para entregar la llave del toril ha sido designada una señorita no menos bella y distinguida que las presidentas.

EN LA UNIÓN MÉDICA

La conferencia de anoche

En el local de Unión Médica dió anoche su anunciada conferencia el Dr. D. Bartolomé Gómez Plana.

Ocupó la presidencia el Sr. Peña, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, á los señores don Teodoro Beltrán y don José Gaona.

Empezó el conferenciante congratulándose de ser el que empezara las conferencias, pues aunque era el que menos valía, dijo, soy sin embargo, el que tiene tanta voluntad como el primero y haciendo cada uno lo que en sus fuerzas esté se conseguirá la solidaridad tan necesaria para que la unión de la clase médica no decaiga, ni termine nunca.

Hizo un resúmen histórico de la Medicina desde los tiempos remotos, hasta nuestros días, para demostrar en el orden filosófico, con las distintas teorías y sistemas, que los principios fundamentales hiprocráticos se han sucedido á través de las edades en distintos cambios de forma, influyendo en el criterio médico, en la curación de las enfermedades y en la significación de las modernas conquistas científicas; citó los principales médicos que han influido en la historia y desarrollo de la Medicina y al llegar á estos últimos años, esbozó los grandes progresos alcanzados en bien de la humanidad, detallando en que han consistido y lo que de ellos cabe esperar.

Al concluir, hizo un llamamiento á los compañeros para que aportasen su valioso contingente en bien de la Ciencia y de Cádiz, en la forma nueva que la solidaridad prescribe é impone.

El conferenciante fué muy aplaudido durante el curso de la conferencia y al terminar ésta, siendo después felicitado por cuantas personas ocupaban el local.

SAN FERNANDO

Escándalo y herido

En el establecimiento de bebidas denominado *El Cometa*, se produjo ayer tarde un fuerte escándalo con motivo de cuestionar un individuo con su padre político.

El primero dió á este un palo en la cabeza, por habérle ofendido, produciéndole una herida incisa de la que fué curado en el Hospital de San José, por el practicante Sr. Jiménez de Castro.

Intervinieron en la cuestión varios soldados de Infantería de Marina, que montaban servicio de vigilancia y el guardia municipal Antonio Cañas, que condujo al agresor á la prevención.

El escándalo fué enorme por encontrarse dicho establecimiento en una de las calles más céntricas de la población. Se reunió en un momento numeroso público.

Reunión

Mañana miércoles, de cuatro á cinco de la tarde, tendrá lugar en el Asilo de Hermanas Carmelitas, la reunión del Ropero de Hijas de María.

Natalicios

Felizmente ha dado á luz un niño la señora esposa de nuestro particular amigo don Luis Luna Muñoz.

— También dió á luz con toda felicidad un niño, la joven señora esposa del empleado de la Sociedad de Tranvías don Joaquín Romero Guerrero, estimado amigo nuestro.

Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

Enferma

Lo está, la monísima niña hija de nuestro distinguido amigo don Santiago Hervías, jefe de la importante casa comercial en esta de los señores Tovía y Compañía.

Deseamos el más pronto y total restablecimiento á la enfermita.

Excursión

En el automóvil de los señores de Sánchez García, hicieron ayer una agradable excursión

á Medina, además de dichos señores, los marqueses de Villasegura, las Srtas. de Cellier y otras distinguidas personas.

La función patriótica

Ya han dado principio los ensayos de la comedia *Las de Caín*, que se ha de representar en el Teatro de las Cortes, en la función que se celebre á beneficio de los heridos de Melilla.

Dichos ensayos se celebran todas las noches en el domicilio de los señores de García Velázquez.

Además de las señoritas que ya hemos dicho, tomarán parte en la interpretación de la citada obra, las bellísimas Srtas. Pepita Cellier y Leticia Goyenechea, así como también nuestro estimado amigo D. José Gómez Alvarez.

Dirige los ensayos el Sr. D. Adriano Cellier.

Es probable que se pongan también en escena el sainete *Los Martes de las de Gómez* y el precioso entremés *De balcón á balcón*.

Otra herida

El joven Antonio Gonzalez que transitaba en una bicicleta por la Avenida de Beránger, por cierto contraviniendo las Ordenanzas municipales, atropelló á la anciana de 67 años de edad, Manuela Picón Castro, causándole fuerte contusión en la frente.

Fué curada en el Hospital de San José por el practicante Sr. Jiménez, pasando los guardias el correspondiente parte.

Buques de guerra

En Las Palmas fondeado el cañonero alemán *Panther*.

Directiva

La Sociedad de carpinteros, albañiles, pintores y sus similares, ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—Francisco Quesada.
Primer vicepresidente.—Rafael Ordóñez.
Segundo idem.—Juan Fernández.
Primer secretario.—José Mauricio.
Segundo idem.—José Gómez.
Tesorero.—José Inestrosa.
Contador.—Manuel Espinosa.
Primer vocal.—Emilio Cabezas.
Segundo idem.—Manuel Alvarez.

Bienvenido

Llegó de Madrid el Sr. Teniente Vicario general de este Apostadero y Diócesis de Cádiz, D. Ramón Montes Caamaño.

Comunión Pascual

El próximo domingo cumplirán con el Precepto Pascual los reclusos en la prisión de Estado de la Casería de Ossio.

Los está preparando para tan solemne y religioso acto el R. P. Monjo, Superior de los Misioneros del Corazón de María.

El tranvía

Después de una importante reunión se acordó expedir los siguientes telegramas:

«París.—Renato Lagout, Presidente Consejo Tranvías.—10 Rue de Londres.

Desconocedores al detalle de la causa ocasionada dimisión Sr. Gómez Rodríguez cargo Vicepresidente Tranvía, bastanos conocer á fondo su honorabilidad y amor entrañable á dicha empresa para suponer que razón está de su parte. Y como estos escarceos son en desprestigio de empresa que nosotros amamos también por beneficiar nuestros intereses juzgamos prudente hacerles saber á ese respetable Consejo que opinión pública lamenta su error y espera reparación cumplida.

En representación de Industrias, Comercio, Casinos, Clero, Prensa y Centros Obreros; aprovechando ausencia Sr. Gómez Rodríguez, acudimos al señor alcalde accidental para que haga llegar al Consejo la opinión de la Ciudad de San Fernando.

P.P. de Tovía y C.ª, Santiago Hervia; P.P. de Domínguez y C.ª, Eugenio Saenz; por el Arriendo de Consumos, Gerónimo Gómez; por la "Peña Conservadora", José Gonzalez Martínez; por el Clero de esta Ciudad, el Arcipreste y Cura Párroco, Antonio Macías Liñan; por el Círculo de "Arte y Oficios", José Utrera Pérez; por el Círculo de "San Fernando", Manuel Poce Cazas; por el "Círculo de Artesanos", Juan Fernández; por el "Centro Obrero", José González Mejía; por la "Juventud Obrera", Esteban Busca; por *La Correspondencia de San Fernando*, Marciano Gonzalez Valdés; por el *Diario de Cádiz*, G. Fernandez corresponsal en esta; por EL CORREO DE CÁDIZ, Salvador Sánchez corresponsal en esta.

—

Manuel Gómez Rodríguez,
Hotel «Ultramar».—Madrid.

Representantes de la industria, comercio, casinos, clero, prensa y Sociedades obreras, interpretando opinión general, lamentan que cuestión delicadeza haya decidido dimitir Vicepresidencia y otros cargos Empresa Tranvía que á Vd. debe en primer término su próspera constitución.

Si intrigas y errores de esa Empresa le han ocasionado contrariedad y desengaños, cónstele que sus convecinos se asocian á dicho sentimiento y lo alientan para que su voluntad no desmaye, sea cual fuere el resultado, tenga la satisfacción de que la ciudad de San Fernando hace justicia á su caballerosidad y elevasión de miras, agradeciéndole la implantación de Tranvía, que tanto bien nos ha proporcionado.

Siguen las mismas firmas que el anterior.

El Corresponsal.

7 de Mayo, 1912.

Los correos entre Cádiz y Tánger

A las continuas quejas que se han dado por los retrasos que sufren las cartas de Tanger, se ha contestado oficiosamente que es debido al movimiento de tropas á Melilla y Larache; esto es inadmisible, entre otras razones porque cuando la Trasatlántica, que sólo tenía un barco para este servicio, transportó más de 2.000 hombres, nuestro servicio en nada se resintió, y eso que cobraba menos de la mitad de lo que percibe la *afortunada* Compañía que se quedó con el contrato para desgracia nuestra.

Malo es que tenga vapores, como el *Lloverá* que no tienen el tonelaje marcado, pero es intolerable que el pasaje que embarcó en Tanger para Cádiz el domingo 28 lo lleveran á Algeciras y con ellos á la carga, causando graves perjuicios á Cádiz, puerto al que parece se quiere perjudicar en todos sentidos.

Se ha dado el caso de que una carta en cuyo sobre aparece el sello de la salida de Tanger, con fecha 25 se haya recibido en Cádiz el 30 por la mañana con fecha de recepción del 29 y que no se repartió por la noche por llegar tarde el correo, como siempre.

Sabemos de un señor que anunció, por carta, su salida para Cádiz y llegó él, no al mismo tiempo que la carta, que ya hubiera sido algo anormal, sino un día antes que aquella.

Necesario es que se remedie esto que perjudica al Comercio y á particulares, y bueno sería que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros influyera algo, que creemos podrá, para que cese este estado de cosas.

NOTICIAS

Ejercicios espirituales

En la mañana de hoy, han terminado con la Comunión general, los ejercicios espirituales que, más de cuarenta Hijas de la Caridad, han venido practicando en el Hospicio Provincial.

Mañana, comenzará, otra tanda de ejercitantes.

Si los efectos del LICOR DEL POLO no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado. Nadie convence al decir, mi dentífrico es el mejor del mundo. «Eso debe decirlo el público con sus preferencias» no el interesado.

Procesión

Como anunciamos oportunamente, hoy, á las seis y media de la tarde, como última del Jubileo Circular que se ha venido ganando en la iglesia de Sta. Elena, del Hospicio provincial, se celebrará por el magnífico patio de este edificio, solemne procesión con S. D. M. bajo palio, concurriendo al religioso acto, la banda de música del citado establecimiento benéfico.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

Agua COLONIA ORIVE.—Bouquet especialísimo, mejor que los extranjeros de precios elevadísimos; para prueba 6 rs. frasco.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

La Aparición de San Miguel Arcángel.

Santo de mañana

San Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la Traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

JUBILEO

Día 8.—En la iglesia del Hospicio Provincial Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Día 9.—En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Café PUERTO RICO
Café PUERTO RICO
Café PUERTO RICO
Kilo 6 pesetas. 100 gramos 0,70
Regalos á los compradores al contado
DEPÓSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

Almacén al por Mayor
DE
Joyería, Relojería y Platería
DE A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

UNA ESTRATAGEMA DE MORET QUE PUDO PRODUCIR LA CRISIS

LOS MINISTROS EN DESACUERDO

SENADO

Aspirantes á notarías.—Pensión.—La ley hipotecaria—Aplazamiento.

Comienza la sessón en la alta Cámara á las 3'40.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

Ocupan puestos en el banco azul, los señores PIDAL, LUQUE y ARIAS DE MIRANDA.

La Cámara está casi desierta.

El Sr. OBISPO DE JAÇA solicita del ministro de Gracia y Justicia, que sean respetadas para los aspirantes, las notarías vacantes de tercera clase.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece atender la peticion del Prelado.

El Sr. SAN JUAN pide al gobierno que se preocupe por la suerte de algunos pueblos que tienen verdaderamente agotadas sus haciendas municipales.

Cree que el gobierno podría estudiar la manera de concederles algunos beneficios que les sacase de tal penuria.

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA ofreciendo trasladar el ruego.

—

Se toma en consideración una proposición para pensionar á la señora viuda del general Shelly, que murió del colera.

—

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO que había quedado ayer en uso de la palabra, sigue combatiendo la totalidad.

Le contesta el Sr. PICO por la comisión.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide que antes de continuar la discusión se enmienden los errores que tiene el proyecto, puesto que están reconocidos hasta por los señores que forman la comisión dictaminadora.

El Sr. ALONSO CASTRILLO lo ofrece en nombre de la comisión y el Sr. ARIAS DE MIRANDA lo acepta.

Así se acuerda, suspendiéndose el debate.

—

La PRESIDENCIA dice que vá á continuar la discusión del proyecto de ley referente al trabajo nocturno de la mujer.

El Sr. SAEZ ESCARTIN á quien le corresponde consumir un turno en contra, ruega á la Mesa aplace la discusión hasta mañana.

Accede á ello el Sr. MONTERO RIOS, suspendiéndose también este debate.

La sesión se levanta á las 5'15.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Escándalos

El número.—Pí y Arsuaga.—Los ingenieros.—El caciquismo.—Soriano.—Los escándalos.—Obreros bilbainos.—Supuestos atropellos.—Los asturianos.

A las 3'35 comienza la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

(Al entrar en Sala este señor se acercan muchos diputados para interesarse por su salud.)

Toman asiento en el banco azul los señores CANALEJAS, BARROSO y VILLANUEVA.

Los escaños están casi desiertos; en las tribunas hay bastante público.

Un SECRETARIO comienza á leer el acta de la sesión anterior.

El Sr. SORIANO pide que se cuente el número.

Sigue la lectura.

El Sr. SORIANO promueve fuerte escándalo insistiendo en que se cuente el número.

La MAYORIA le abucnea estrepitosamente.

Los REPUBLICANOS defienden al protestante.

Entretanto los timbres suenan sin cesar.

Los diputados que andaban rehacios por los pasillos y salón de conferencias, acuden presurosos á ocupar sus asientos en los escaños.

El Sr. SORIANO, puesto de pie, sigue gritando.

Protesta contra la conducta de la presidencia, porque está atropellando un derecho que tienen todos los diputados para pedir que se cuente el número.

Durante el escándalo el SECRETARIO ha terminado la lectura del acta.

Terminada ésta dice el Sr. CONDE DE ROMANONES que se pasa á discutir la

Orden del día

—

Se da lectura á un proyecto de ley concediendo á la familia del difunto secretario de la Cámara Sr. Pí y Arsuaga una pensión vitalicia equivalente á la cesantía de ministro.

Los Sres. MORET, DATO y CANALEJAS, pronuncian largos discursos elogiando grandemente los méritos del Sr. Pí y Arsuaga.

Se acuerda por unanimidad que la proposición pase á la comisión de presupuestos para que la devuelva dictaminada.

—

El Sr. IGUAL se extiende en consideraciones acerca del asunto de los ingenieros industriales.

Muchas de estas consideraciones son repeticiones de las que ayer se escucharon en la Cámara.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA diciendo que aunque ya manifestó lo que respecto al particular podía decir, por atenciones al orador repite ahora que el asunto está en estudio del Gobierno, pero que es condición indispensable para resolverlo continúen los interesados en actitud pacífica y no pretendan hacer valer imposiciones.

La comisión encargada de estudiar el asunto lo lleva ya muy adelantado.

El Sr. MARQUÉS DE ALONSO MARTÍNEZ asegura que pronto quedará resuelto el asunto en el que se conseguirá llegar á feliz término, aunando todas las voluntades y aspiraciones.

Rectifica brevemente el Sr. IGUAL complaciéndose en escuchar tales manifestaciones.

—

Los Sres. LLORENS y AZCÁRATE se adhieren á la concesión de pensión á la familia del Sr. Pí y Arsuaga, asunto aprobado cuando ellos no estaban en sala.

Los Sres. QUEJANA y NOGUÉS se ocupan de asuntos relacionados con las carreteras.

Les contestan los Sres. VILLANUEVA y CANALEJAS, repitiendo lo tantas veces dicho en el asunto, hablando de la necesidad de hacer economías y atenerse á lo que hay consignado para cada capítulo.

—

Vuelve á hablar el Sr. SORIANO para insistir en la existencia del caciquismo en Córdoba, como se ha demostrado cumplidamente durante la discusión de lo del acta de Cabra.

Asegura que no es de extrañar exista en Córdoba, cuando es epidemia nacional que por igual ataca á todas las provincias.

Afirma que efecto de ese caciquismo y por temor á su derrota, han sido excluidos 5.000 republicanos del Censo de Bilbao, siendo muchos de ellos personas conocidísimas de aquella capital.

Añade que el presidente de la Audiencia se negó á admitir las exclusiones porque creía que eran ilegales, pero por influencias de ese caciquismo político fué trasladado y mandaron á Bilbao á otro, con previa condición de hacerlo.

Pregunta al Gobierno por qué causa se denuncia constantemente á los periódicos republicanos y se procesa á infelices periodistas, y ahora ni se ha procesado al Sr. Gasset, ni se ha denunciado á *El Imparcial*, que han dicho mucho mas que cualquier periódico republicano de los perseguidos.

Le contestan los Sres. CANALEJAS y BARROSO, que lo hacen con mucha brevedad.

Los escándalos

—

Habla el Sr. IGLESIAS (D. Pablo.)

Asegura que en Asturias han sido apaleados los obreros que recientemente fueron detenidos, por habérseles acusado falsamente como autores de un robo de dinamita.

Protesta contra la detención injustificada de dichos individuos, pero más aún lo hace contra de que hayan sido apaleados.

Afirma que el país está plenamente convencido de que se ha maltratado á los detenidos para hacerles confesar la culpabilidad de un delito que no habían realizado.

(*Enérgicas protestas de los diputados de la mayoría y conservadores; las protestas ahogan las voces de los republicanos.*)

Al fin se oye la voz del Sr. IGLESIAS, que grita:

"Aunque ahogais mi voz con las protestas, el país cree en los malos tratos y yo cumplo al decirlo."

(*Rumores.*)

"Vosotros no representáis al país."

(*Se repite el escándalo.*)

La MAYORIA increpa al orador.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: "Los señores diputados son la genuina representación del país."

El Sr. IGLESIAS: "No."

La MAYORIA: "Sí."

(*Fuertes campanillazos del presidente; el barullo dura algunos minutos.*)

El Sr. IGLESIAS insiste en que han existido los malos malos tratos que acaba de denunciar.

Añade que á un muchacho que ningún daño ha hecho le dieron un culatazo en el pecho á consecuencia del cual está echando sangre por la boca.

(*Protestas*)

El Sr. IGLESIAS: "Es cierto."

(Pequeño escándalo.)

El Sr. IGLESIAS: "Si fueran vuestros hijos no lo negaríais.

"Estos atropellos son tan escandalosos que son los que están causando la deshonra del país; tales brutalidades justifican sobradamente el que los elemetos obreros acudan á toda clase de violencias."

(*Protestas*)

El Sr. CANALEJAS se extiende en reflexiones al censurar la forma de expresarse del jefe socialista.

Habla de la tolerancia que el Gobierno ha tenido para con los obreros durante las fiestas del 1.º de Mayo, en toda España.

Asegura que el Gobierno ignora lo que pueda haber de cierto en las denuncias que se acaban de formular, aunque cree que no sean ciertas y se funda para creerlo en que continuamente se formulan otras parecidas que luego resultan falsas y que después de lanzadas, nadie se atreve á sostener.

Sin embargo ofrece preguntar al gobernador civil de Asturias.

—

El Sr. ARIAS PUMARINOS defiende con calor á la clase obrera de Asturias, diciendo que es noble y trabajadora.

Hace un cuadro de vivos coloridos para demostrar como vivían los obreros asturianos en vida patriarcal hasta que fueron á imbuirles ideas que les han causado grandes perjuicios.

Censura á los perturbadores de la clase obrera, que hasta Asturias llegaron también, para soliviantarla y hacerle perder una tranquilidad que no volverá á recobrar.

Refiere la serie de coacciones allí ejercidas, demostrando que los revoltosos ejercieron allí una verdadera tiranía.

—

Rectifica el Sr. IGLESIAS.

Denuncia, para disculpar la actitud de los socialistas, abusos que dice han cometido los capataces de Asturias.

Dice que tales atropellos están llenando de odio el corazón del obrero y que esos odios están preparando el terreno para una revolución social.

—

Habla también el Sr. URIA y censura acremente á Melquiades Alvarez, afirmando que es uno de los hombres más perniciosos para Asturias y que es el culpable, en primer grado, de todas las perturbaciones que allí han tenido su escenario.

Los REPUBLICANOS protestan.

LIBERALES y CONSERVADORES acallan con sus aplausos las frases y protestas republicanas.

El Sr. PRESIDENTE agita la campanilla, costándole mucho trabajo el restablecer la calma.

(*La Cámara se muestra animada y el ambiente caldeado.*)

EL DEBATE POLITICO

Varios discursos.—Disparidad entre Ministros.—Enorme escándalo.—Abucheo á Romanones.—La sesión suspendida.—García Prieto y Luque.

El Sr. Miró

—

Conseguido el restablecimiento del orden, continúa el debate político, concediéndose la palabra al señor MIRO, para rectificar.

Este insiste en un discurso monótono en sus afirmaciones de ayer.

Pide al Sr. Canalejas que explique claramente cual es la tutela republicana que dice haber sacudido.

Cree que el Gobierno solo ha tenido una tu-

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Consignaciónes - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemente Portlant alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.ª
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

tela, bajo la cual vive ahora mismo, y es la tutela del Sr. Maura.

Afirma que claramente está demostrada con la salida del gabinete de los señores Burell y Gasset, contra los cuales hay odio personal por parte de los conservadores.

Se ocupa de la política en Barcelona y entra en menudencias insignificantes.

Asegura que el Gobierno protege á la Junta Católica de la Defensa Social.

Dice que al señor Canalejas tan solo le preocupa don Melquiades Alvarez, "mi querido jefe."

El Sr. CANALEJAS: "¿Hay dos jefes?"

El Sr. MIRÓ: "Sí."

El Sr. CANALEJAS: "Pero el uno mandará al otro."

El Sr. LAMAÑA: "Aquí no manda nadie."

(*Grandes risas*).

El Sr. MIRÓ: "Me repugna la palabra mando."

Continúa examinando detenidamente la política del señor Alvarez.

(*En distintas ocasiones interrumpe la mayoría con risas*)

Sigue su discurso y analiza algunos de los proyectos presentados por el Sr. Canalejas.

Asegura que hay motivos sobrados para censurarla.

Le parece que la supresión de Consumos es algo de buena tendencia, pero que está incompleto.

Le recuerda la ley de jurisdicciones, cuyo proyecto no se atreve á poner en discusión.

Habla luego del patriotismo de los republicanos afirmando que es mayor que el de los monárquicos.

(*Risas.*)

Afirma que los políticos deben ser hombres serios (*risas en las tribunas*) pues el Congreso está pareciendo una escuela de chicos.

Termina su discurso diciendo que los republicanos mantendrán una enérgica obstrucción hasta que se derogue la ley de jurisdicciones.

Pide la palabra

El Sr. Moret

(*Enorme especiación*)

Empieza este orador diciendo que es de todo punto falso que la aprobación de la ley de jurisdicciones fuera una cobardía.

Al decir tal cosa el Sr. Miró, le ha injuriado.

El Sr. MIRÓ; «Yo no he injuriado á S. S.; discutiremos.»

El Sr. MORET: «Se discutirá.»

Sigue, afirmando que ninguna coacción le obligó á hacer la ley.

Su aprobación fué necesaria.

Dirigiéndose al Sr. Miró le dice: «S. S. ignora el origen de esa ley y voy á explicársela.»

Asegura que para hablar de una cosa lo menos que se puede exigir es, que se esté en antecedentes de ella.

Recuerda la situación de Barcelona en aquel tiempo, que le obligaron á recurrir á medios extraordinarios, para evitar que sucediese lo que luego fatalmente, vino á suceder.

Explica todo su periodo de mando y los hechos que bajo él, se desarrollaron en España.

Hace un resumen de la labor parlamentaria que procedió á la aprobación del proyecto, recordando el discurso de Salmeron y otros señores que aprobaron, en parte, su conducta.

Protesta contra los anatemas que se han lanzado contra una de las mejores leyes que existen en España.

Afirma rotundamente que es falso que una parte del Ejército haya rechazado esa ley.

Voces REPUBLICANAS: "Necesita hacer callar al general Barrasa que rechaza la ley".

OTRAS VOCES: "También la rechaza el general Luque".

(*Sensación*).

El Sr. MORET: Falso. El Sr. Luque está conforme con ella.

Recuerda luego el orador que después de aprobada la ley se dió orden al Supremo para que solo se aplicase en casos colectivos.

Recuerda que el Sr. García Prieto, que era entonces ministro, no se sentó en el banco azul durante todo el tiempo que duró la discusión de la ley, porque no estaba conforme cone proyecto de jurisdicciones.

Termina manifestando que cree improcedente la derogación de tal ley y recordando la energía que emplea Inglaterra para castigar todo delito de indisciplina social.

(*Su discurso ha causado sensación; todas las miradas se fijan en el banco azul; Luque está nervioso; García Prieto, durante todo el discurso, no ha cesado de hacer signos afirmativos al Sr. Moret.*)

Cuando cesan los rumores con que fueron acogidas las últimas palabras del Sr. Moret, se levanta el Sr. AZCÁRATE y se produce un nuevo movimiento de espectación.

Empieza contradiciendo algunos de los puntos sustentados por Moret.

Asegura que los Sres. Nocedal, Salmerón y Vázquez Mella, calificaron duramente la ley de jurisdicciones.

Se oye poco al orador porque el GENERAL LUQUE le interrumpe repetidas veces, dando grandes voces.

El Sr. SALMERON dice que la ley solo agradó á conservadores y liberales y que si algún ministro no estaba conforme con ella, debió abandonar el gabinete.

El Sr. GARCIA PRIETO al oirlo se revuelve airado contra el orador.

El Sr. AZCÁRATE continúa afirmando que la aplicación de la ley ha dado lugar á verdaderas vergüenzas.

Rectificaciones

El Sr. MORET rectifica.

Dice que los republicanos abandonaron el Parlamento cuando se aprobó la ley, en lugar de discutirla, para evitar su aprobación.

Insiste en que á pesar de lo dicho por Azcárate, el Sr. García Prieto se hallaba en completa disconformidad con sus compañeros de gabinete.

También insiste en negar que el general Luque sea contrario á ella.

Rectifica el Sr. AZCARATE.

El escàndalo

Antes de levantarse á hacerlo escribe un papelito el Sr. GARCIA PRIETO y se lo entrega con disimulo al Sr. CANALEJAS.

Este lo lee, medita brevemente y tratando de disimular su contrariedad lo entrega al señor BARROSO.

Este á su vez lo pasa, siempre tratando de de ocultar la maniobra, al Sr. RIVAS y éste se lo llevó al Sr. MORET.

Entre tanto el Sr. AZCARATE continuaba su rectificación, durante la cual los Sres. GARCIA PRIETO y LUQUE piden reiteradamente la palabra.

El Sr. CONDE DE ROMANONES miraba con fijeza al Sr. CANALEJAS, mostrando su indecisión.

El Sr. MORET cuando terminó de leer el papelito conferenció brevemente con el señor RIVAS, que marchó á conferenciar con el señor CANALEJAS.

Algo muy grave debió decirle porque el presidente del Consejo después de meditar un rato habló con el subsecretario de la Gobernación.

Este corrió al lado del Sr. CONDE DE ROMANONES, como en actitud de trasmitir una orden.

Grave debía ser porque el presidente de la Cámara quedó perplejo, sin saber que hacer.

De pronto y aprovechando que el Sr. AZCARATE terminaba uno de los párrafos del discurso, dió un violento campanillazo.

(*El momento fué indescriptible*)

El Sr. CONDE DE ROMANONES aprovechando el movimiento de asombro, gritó:

"Se suspende el debate."

(*El escándalo es enorme; los diputados de pié gritan y chillan; no contentos con esto golpean los pupitres; el abucheo es general y va dirigido al Conde de Romanones; las minorías se agrupan alrededor de sus respectivos jefes.*)

El Sr. PRESIDENTE viendo que el escándalo no cesa se cubre y sale del salón.

(*El escándalo entonces es formidable, los republicanos llegan hasta á lanzar gritos subversivos; tarda muchos minutos en que los diputados abandonen la sala*).

Esto pasaba á las 7'30

DESPUÈS

En los pasillos el barullo es enorme.

Los diputados formaban animados grupos, comentándose vivamente lo sucedido.

Entretanto los ministros se reunian en el despacho de la presidencia, donde permanecieron conferenciando unos 20 minutos.

Al salir todos ellos se mostraron reservados y mal humorados.

El señor Canalejas nos dijo que el Conde de Romanones había procedido con lealtad, demostrando una vez más su adhesión al Gobierno.

Se sabe que el final de la sesión fué improvisado por Moret, Canalejas y el Conde de Romanones, para evitar que hablase el general Luque.

De hacerlo hubiera creado al gobierno un enorme conflicto.

Se cree que la situación política creada con el suceso de hoy es muy grave.

En el discurso del Sr. Moret ha conseguido éste poner de relieve la disparidad de criterio del Gobierno respecto á la ley de jurisdicciones.

Se aseguraba que mañana se agravará mucho más el conflicto. Después del formidable escándalo del Congreso, los republicanos se mostraban indignados.

Anunciaron que presentarían un voto de censura contra el Conde de Romanones.

Se atribuye la actitud de éste á evitar que hablaran los Sres. García Prieto y Luque, porque de hacerlo, seguramente hubiera surgido la crisis.

Entre los Sres. García Prieto y Moret se cruzaron varios recaditos por haberse sentido molesto el primero de dichos señores ante los arrestos del Sr. Moret.

Hay enorme espectación por ver en lo que queda este asunto, de verdadera dificultad para el Sr. Canalejas.

En los círculos políticos no se hablaba esta noche de otra cosa.

Los comentarios son variadísimos y acalorados.

Hay quien vé en ello un refinamiento de venganza del Sr. Moret, que ha conseguido poner en evidencia la desunión de los ministros.

—

Trasmito las últimas impresiones del asunto.

Se sabe que los moretistas conocían los propósitos del señor Moret de provocar un incidente á Canalejas, valiéndose de este asunto.

Lo prueba el haber asistido á la sesión el mayor número de moretistas que se ha visto en las actuales Cortes.

En la carta que escribió García Prieto á Moret durante la rectificación de Azcárate le recordaba que cuando se discutió el proyecto de jurisdicciones había querido dimitir.

Su permanencia en el Gobierno fué solo un aplazamiento suplicado por Moret, hasta que se celebrara la boda de los reyes.

A reiteradas instancias del señor Moret se pudo ésto conseguir.

Durante el escándalo el señor García Prieto pronunció palabras muy duras de censuras al señor Moret.

Mañana el primero en hablar será el general Luque.

Los conservadores han anunciado que no firmaran el voto de censura al Conde de Romanones.

Los regionalistas han tomado este asunto con poco calor porque tampoco tienen ganas de combatir al Gobierno.

Elementos importantes de la mayoría no hay ninguno que secunde al Sr. Moret.

Se considera fracasada la intentona de disidencia que quiere provocar Moret, á pesar del calor que los republicanos han prestado al asunto.

Créese que ya no podrá ocultarse por más tiempo la guerra sorda que se vienen haciendo los señores Moret y Canalejas.

Hay enorme espectación por oir los discursos de los Sres. Luque y García Prieto, porque en ellos está la clave de lo que mañana pueda pasar.

MADRID

El Sr. Rivas

El Alcalde de Cádiz, visitó esta mañana temprano al Sr. Moret, en su domicilio.

Por la tarde, saludó en el Congreso, al Conde de Romanones, para tratar del Centenario.

Mañana á las siete de la tarde y presididos por el Sr. Rivas se reunirán los comisionados.

Las negociaciones

Hoy celebraron larga conferencia, los señores García Prieto y Bussen.

Trataron de la situación en que ha de quedar Tanger.

Se dice también, que en la conferencia, quedó ultimado el reparto del valle Harga, entre Francia y España

Se cree que para el 30, quedarán terminadas las negociaciones.

Le Petit Parisien de París, confirma que las negociaciones adelantan rápidamente.

Asegura que el asunto del reparto del valle Harga, entre Francia y España, se está discutiendo en Londres muy detenidamente.

De Córdoba á Puertollano

La Comisión cordobesa y demas representantes que se encuentran en Madrid gestionando la concesión del ferrocarril de Córdoba á Puertollano, visitaron esta tarde á los señores Sanches Guerra y Barroso, para pedirles apoyo.

Los dos señores prometieron defender las aspiraciones formuladas en el proyecto.

Pedirán que con este objeto se dicte una ley especial, toda vez que ya existe el ejemplo de lo que se hizo para el tendido de la línea férrea directa de Madrid á Valencia.

Los comisionados salieron muy satisfechos del resultado de las dos visitas hechas.

Confían mucho en las promesas que se les ha hecho, especialmente por parte de Sanchez Guerra que no tiene los compromisos ministeriales.

Continuarán las visitas.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 8

Sale el sol á las 5·24.
Pónese á las 7·19.
Sale la luna á las 1' 9.
Pónese á las 10 45.

MAREAS DEL DIA 8

Bajamar á las 1'00 de la madrug.
Pleamar á las 7' 5 de la mañana.
Bajamar á las 1'27 de la tarde.
Pleamar á las 7·32 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 8

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
7'00 de la maña.	8'00 de la mañana
9'00 de la idem.	4'00 de la tarde.
00'00 de la tarde	0'00 de la idem.

EL DIA 9

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz.*
7'30 de la mañ.	8'45 de la mañana
10 15 de la id.	4·15 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda; 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 á 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16·20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15·09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2. Aguada .	10'35	. . .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10·40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz .	9'25	15'00	20'00
Id. de S Fernando.		11'15	17'00

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	*Dia 6*	*Dia 7*
Deuda perpetua 4 0/0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'85	84'90
Serie E de 25.500 id. id.	84·85	84 95
Serie C de 12.500 id. id.	84 95	85·05
Serie D de 5.000 id. id.	85·40	85·40
Serie B de 2.500 id. id.	85·45	85·45
Serie A de 500 id. id.	86·55	86 55
Serie G y H de 100 y 200	87·00	86 75
4 0/0 fin de mes	85·10	85'07
Deuda amortizable 4 0/0	93 85	93·80
» » 5 0/0	101·25	102·00
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000·00
Acciones Banco de España	453·00	452 50
» Compañía Tabacos	286'00	287·00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	45'00	45'00
Id. id. ordinarias.	15 50	15 50
Obligaciones	71·00	00 00
París á la vista	6 45	6 40
Londres á la vista	26 85	00·00
Río de la Plata	000·00	000,00

BOLSIN

Deuda perpétua 4 0/0 interior

En Madrid, fin de mes	85'12
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes,	85 92
Id. fin del próximo	00·00
En París, exterior español	95 25
Renta francesa 3 0/0.	94 20

AUTOMÓVILES
Servicio entre S, Fernando y Algeciras
Salida de Algeciras . . á las 10'00 mañana
Llegada á San Fernando . » 3'15 tarde.
Sal.ª de S. Fernando, estación » 12'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto » 6'00 id.
SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

(CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.)

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más.	0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo.	3'00
Por cada palabra más	0'30

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más.	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráfica.—Por despacho de 15 palabras.	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras.	1'05
(Lefijada en el Reglamento internacional.)	
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más.	0'40

(Salvo contadas exceciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

2.º Servicio Inetrior

La taza radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más ári que debe añadirse la tasa telegráfica corrpaseondiente.

4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente cenonocimiento del público.

Se vende ó arrienda por años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras brevales y otros árboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca á 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para más informes, dirigirse al encargado de la hacienda «San José» en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca »Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 2, duplicado.—Cádiz

Se administran fincas.—Razon en este periódico.

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DESPUÉS DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

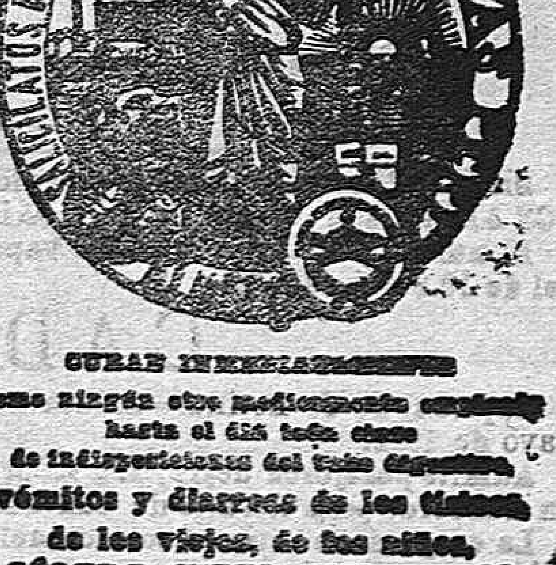

CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento conocido hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROSIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMOS Y AFECCIONES NERVIOSAS DE LA PIEL
Véndese en todo el mundo en las principales farmacias
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIAS

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" Necesaria para las LOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España — **CADIZ** — Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR-GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinan por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, admitiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de mayo, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, habiendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifiestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como consigna, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 29 de Santander y el 31 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—admite pasaje y carga para Costaderas y Pacífico, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tanto así precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la SUCURSAL DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Alameda, 5.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

OSCAR DE OLAVARRIA

saldrá el jueves 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración é imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea	. . .	0'40
En 2.ª » »	. . .	0'20
En 3.ª » »	. . .	0'10
En 4.ª » »	. . .	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 14 de Mayo, el vapor

BALMES

Capitán don M. Morilla.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Sete y Marsella,

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE BAVIERA, Beato Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

MELITON GONZALEZ

Saldrá el jueves 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16,

R. DE SOBRINO Y COMP., S. en C.

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada mas que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino,

DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO,

FRANCISCO BELLIDO RUBIO,

ANDUJAR (Andalucía).

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA.-PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

= NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á proposito resulta á Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante **todo lo que se fabrica en Alemania** y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas)
cinematógrafos	(desde 50 Ptas)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas)
" " escribir	(desde 100 Ptas)
bicicletas	(desde 75 Ptas)
motocicletas	(desde 300 Ptas)
automóviles	(desde 3000 Ptas)
armas de toda clase	
jemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para Señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 °/° que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas 22,50
más 10 °/° " 2,50
precio de venta Ptas 25,—

Se efectuan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer
Berlin - Charlottenburg,
Gervinussti, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un podido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

"Ojo" Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

?

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8